

Buenos Aires, 17 de junio de 1960.-

Visto el presente expediente N° 10.227/60, del registro de la Dirección Administrativa y Contable / del Poder Judicial de la Nación, por el que se llamó a licitación pública N° 9/60 con el objeto de adquirir estanterías de madera con destino a diversos organismos del Poder Judicial, / y

CONSIDERANDO:

Que, lo actuado se ajusta a las disposiciones legales en vigencia, habiéndose expedido a fs. 55 la Comisión de Preadjudicaciones;

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública N° 9/60, realizada el día 4 de mayo del corriente año, con el objeto de adquirir estanterías con destino a diversos organismos / del Poder Judicial, adjudicándose a las firmas que se consigna a continuación -por menor precio- los renglones que en cada caso se determina, por el importe total de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL (món. /// 139.075.00) :

a "JOSE B. ALBORNOZ" (Reg. Prov. del Estado N° 42.109):

Por la provisión de los renglones nros. 1 y 10, por el importe total de DIEZ MIL SESENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL..... món. 10.062.00
2% Dto.

a "MARIO D. BELLI Y JUAN A. CENTENO" (Reg. Prov. del Estado N° 19.866)

Por la provisión de los renglones nros. 2, 5, 6, 8 y 9, por el importe total de NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL..... món. 98.530.00
Neto

-//-

a "MARIO BENVENUTO" (Reg. Prov. del Estado N° 17.655):

Por la provisión de los renglones nros.
3, 4 y 7, por el importe total de TRIN
TA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PE-
SOS MONEDA NACIONAL món. 30.483.00

Neto

2ª) Apropiar el presente gasto a la
Cuenta: 4-3-23-9-568-8-234-536, del Presupuesto General de /
Gastos para el ejercicio 1960.-

3ª). Regístrese, y pase a la Direc-
ción Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Na-
ción, a sus efectos.- ARLSTOBULO D. ARAOZ DE LAMADRID.-
LUIS MARIA BOFFI BOGGERO.- JULIO OYHANARTE.- PEDRO ABE-
RASTURY.- RICARDO COLOMBRES.-

ES COPIA.-

